



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN

Acta No. 00969960

LUGAR Y FECHA: Bogota D.C., 25 de junio de 2026

INTERVINIENTES: **TC. JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ**
DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y
CONTABLE REGIONAL USAQUÉN

YENI CONSTANZA VARGAS NÚÑEZ
Representante Legal de **DISTRIBUCIONES ANDAQUI S.A.S.**
Contratista

MY. CRISTOBAL EMILIO ROJAS ROJAS
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BASPC13
Supervisor de contrato

ASUNTO: ACTA DE INICIO CONTRATO No. 071-CENACUSAQUEN-2026

Al efecto se procedió de la siguiente manera:

A. OBJETO:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES PARA IMPRESIÓN (BLANCO Y NEGRO Y A COLOR), FOTOCOPIADO Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE TÓNER E INSUMOS (EXCEPTO PAPEL), ASÍ COMO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y EL SOPORTE TÉCNICO EN SITIO Y/O REMOTO, CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL USAQUÉN, DURANTE LA VIGENCIA 2026..

B. DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:

El Presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CDP No. 7526 del 18 de febrero de 2026

C. CONTRATISTA:

DISTRIBUCIONES ANDAQUI S.A.S., identificada con NIT 901.472.025-7, representada legalmente por la señora YENI CONSTANZA VARGAS NÚÑEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.115.791.621 de Belén de los Andaquíes (Caquetá), número de contacto 310-887-9813 y correo electrónico: distribucionesandaquis.a.s@gmail.com

D. SUPERVISIÓN:

Para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato de prestación de servicio la Cenac Usaquén designó al funcionario público que se relacionan a continuación, con el fin de llevar a cabo la supervisión del contrato en las unidades militares relacionadas:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CEDULA	TELEFONO	CORREO INSTITUCIONAL
MY.	CRISTOBAL EMILIO ROJAS ROJAS	EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BASPC13	1.057.874.014	302 8684430	crystalobal.rojas@ejercito.mil.co



E. VALOR DEL CONTRATO:

El valor del presente acuerdo asciende a la suma de **DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$18.600.000,00)**, IMPUESTOS INCLUIDOS, correspondiente a un **valor mensual de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS (\$3.100.000,00 M/CTE) por un plazo de seis (6) meses**, por el servicio de alquiler de ocho (8) impresoras multifuncionales láser monocromáticas con escáner integrado. Clasificador por objeto del gasto A-02-02-02-008-005 — Servicio de Soporte. El valor comprometido se distribuye entre las unidades beneficiarias así

UNIDAD BENEFICIADA	TOTAL A COMPROMETER	AHORRO A LA FUERZA
BASPC13	\$ 6.975.000,00	\$ 5.025.000,00
BR13	\$ 11.625.000,00	\$ 6.375.000,00
TOTAL	\$ 18.600.000,00	\$ 11.400.000,00

F. FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Miércoles, 01 de julio de 2026

G. PLAZO DE EJECUCIÓN:

Seis (6) meses, comprendidos entre el 01 de julio de 2026 y el 31 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción de la presente acta, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (aprobación de las garantías y expedición del registro presupuestal).

H. GARANTÍA:

Mediante Acta de aprobación de Poliza No. **00969951 del 25 de junio de 2026**, se verifican los valores y las vigencias de los amparos que fueron requeridos por la entidad para asegurar el cumplimiento de contrato, en los términos que se indican a continuación:

VIGENCIAS Y AMPAROS — GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$ 3.720.000,00
VIGENCIA:	Desde: 19/06/2026 Hasta: 01/07/2027
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	\$ 3.720.000,00
VIGENCIA:	Desde: 19/06/2026 Hasta: 01/07/2027
C. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	\$ 930.000,00
VIGENCIA:	Desde: 19/06/2026 Hasta: 31/12/2029

Adicionalmente se constituyó la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 14-40-101083135 (SEGUROS DEL ESTADO S.A.), con seis amparos por valor asegurado de \$350.181.000,00 cada uno (200 SMMLV), vigentes del 19/06/2026 al 31/12/2026.



I. COMPROMISO PRESUPUESTAL:

El presupuesto asignado se encuentra respaldado mediante CRP No. 132126 del 21 de junio de 2026, por valor de \$18.600.000,00, con cargo al CDP No. 7526 del 18 de febrero de 2026.

No siendo otro el objeto de la presente, se cierra y en constancia firman los que en ella intervienen.

POR EL M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUÉN


TC. JOHN ALEXANDER GARCIA SANCHEZ
DIRECTOR Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
REGIONAL USAQUÉN.

POR EL CONTRATISTA,

YENI CONSTANZA VARGAS NÚÑEZ
Representante Legal — DISTRIBUCIONES ANDAQUI S.A.S.

SUPERVISOR,


MY. CRISTOBAL EMILIO ROJAS ROJAS
EJECUTIVO Y SEGUNDO COMANDANTE BASPC13
Supervisor de contrato

Elaboró: ~~Angela María Mejía Marín~~
PS. ÁNGELA MARÍA MEJÍA MARÍN
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR CENAC USAQUÉN

Revisó: 
MY. JHON NEIDER OROZCO GOMEZ
JEFE DE CONTRATOS CENAC USAQUÉN

